



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

AVISO DE ENTERAMIENTO

TUTELA N° INTERNO 102903

ACCIONANTE: JUAN CAMILO RENGIFO BETANCUR

ACCIONADOS: UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE CARRERA JUDICIAL

Se fija hoy siete (07) de febrero de 2019, el presente aviso de enteramiento en la cartelera de la Secretaría de la esta Sala por el término de un (1) día, y en la página web de esta Colegiatura, en cumplimiento a lo dispuesto por la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, Honorable Magistrada doctora *PATRICIA SALAZAR CUÉLLAR* en auto de 4 de febrero de 2019, avocó el conocimiento de la acción tutela instaurada por **JUAN CAMILO RENGIFO BETANCUR**, contra la Unidad de Administración de Carrera Judicial del Consejo Superior de la Judicatura y el Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia, por la presunta vulneración a sus derechos fundamentales.

Aviso con el fin de notificar del asunto a los participantes en el concurso de méritos para la conformación del registro seccional de elegibles para la provisión de los cargos de empleados de carrera de tribunales, juzgados y centros de servicio del Distrito Judicial de Antioquia, convocado a través de acuerdo CSJSNTA 17-2971, lo anterior en acatamiento a lo dispuesto en el auto referido.

De igual forma, copia del mismo será publicado en la página web de esta Corporación.

NUBIA YOLANDA NOVA GARCIA
Secretaría Sala de Casación Penal

Marcela Robayo

Revisó: Martha L: _____